



NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A DON LUIS MEDEL FLORES.

INDEPENDENCIA, 06 OCT 2016 /

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4583 / 2016.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

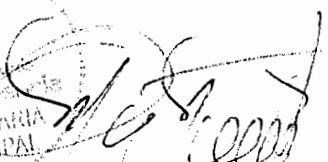
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

la Solicitud de Permiso Administrativo, presentado por doña María Patricia García Medina, Directora de Administración y Finanzas por el día 05 de octubre de 2016; las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **LUIS MEDEL FLORES,** grado 6°, Escalafón Profesional, como Director (s) Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, por el día 05 de octubre de 2016, sin perjuicio de la labor que desempeña como Jefe del Departamento de Personal.

ANÓTESE, **COMUNÍQUESE,**
TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**


MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/LMF/irv.-
TRANSCRITO A : Alcaldía - Administrador Municipal- Sec. Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Dideco- Consultorio A. Cruz Melo- Obras- Aseo y Ornato-Transito- Juzgado de Policía Local- Daem -Interesado- Personal (2) - Of. Partes.